

Expediente: 3299/22
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ SEGOVIA MANUEL HIGINIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SEGOVIA, MANUEL HIGINIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3299/22



H104047956427

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ SEGOVIA MANUEL HIGINIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3299/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 23/07/2024 14:12.

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles en la causa, líbrese orden de pago judicial electrónica. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial n° 562209557783646, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado la suma de \$ 6700 en concepto de capital, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad de su letrado apoderado con facultades para percibir SALAS CRESPO JOSÉ MANUEL (CUIT 20172697322) MP 5224, N° 414009504325082, CBU 2850140240095043250828 . Téngase presente la conformidad expresada- ICDCM - FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.